ARCHIVO DE ABASCAL Virrey de Perú, Vq.s Concordia Camo Sor. Cala / Carpeta / N.º / O Jorla minoruna enperanaa or Bruque en que crams
porrarme à midencino, com que me deas la comeximenon on en Tirrey, me resolvi à emprender mi viage pro-Veracrua para dirioirme al Rio vela Placa en uno ce los Buques que derde la Harana haven el comercio con Momendes, noun derde Guadalanara ture el honor en parricipargelo à C.C. Habiendo llegaso en poso à esta Giudad me emomni en ella con la R. onn. en B. en Junio que TE. se sirve comunicarme, para que emprenda miviare por une relos frumos en dho. mar en donde haya mas proma ocasion or buque para in à coman posenon al Virreynans ort Air er la plana, con que me ha honrado la prieded al Aey en el qual horso mucha falsa? En eux conseq., y environtado en mi ardience deses en cumplir con le que u me manda, pari à un tin rey el oficio cuya copia acompaño à Vel con el n'. 1 g-m renguerra, noun el vrailado n'.2, me ha dexada en la ma una roral incercidumbre: La mina, me aura vie. se commun mi rumbo por el Nova por no saber ou positivo si en la Havana enamouré embanacion proma, à tendré DIVERSOS, I, N. 11

que coverarla mucho too. En esta perplexidad; of con el fin or no repararme er la volumad en Boy ou selle en gurer que haga mi viase por el hur me he neuelro à engerar en em primo una ce dos embanaciones que describent con cargam to des Guayaquil i Acap. timos dense principios à fines al proximo Noviem! (mijos duenos me) han ofreide la primera que llegue para condisir ne al L'on Callas, o' val ver al de Calpanys, inga resolucion, en las circumancias en que me hallo, la Jenos por la mon averada poira haver mi viave con menor demora que G. el rumbo opueno: Fodo lo que manifiero a (12 para m debida noricia, y ai la la fin ce que renga la bondad en elevarla, de sette en jmelig e en gru por mi parte no, pendera per imrame mi ocunon epu prueda conducir à mi mi ferricio Dios & 12, occuber

ARCHIVO DE ABASCAL Virrey de Perú. Vg. Concerdia NJ D Camo son Caja / Carpeta / Nº /3
Catalogo: M. PAVÍA n vista a las convincemes raising con que T.C. en sha er 5 erl mer inmedieur me hino ver la improsibilidad en franquearme la frasaca Princera mi orro Brique alouno cel exporcadero se S. Oblas para conducir. me à Valparayso; y sin embargo u que la bondad ce EVE. propendiendo à servirme pedia informe al Comand. ex Tho. enablecimiento por si le daba aloun arbierio; considerando que que no podia desvancen las dificultades pour falta en recursos, en que por orra para el esperan aquella commencación en quad. cemismaria ral vez el opu u me fruience mi cramporce à mi denino en uns er los buques que desde la Havana regnerar unu almeme af al Rio en la Placa en Noviem. of Diciembre precisameme se un enorg informado, determine el divigirme à Buenos agres por la man eul Nora, como la panicipi à C.E.; y habiende lles ado a eva Capical en para para Tarmerna me hallo con la A. onn. comunicida por el Camo. For. D. Tois Amorio Caballero que ala levra dice lo viquiente etqui la A. orn. Trage por el sur me quita toda idea, segun lo habia emprendido G. newidad, vara no aparcame un puno, ce la voluma de seld. En ene concepto ri el expresado Comamame en S. Blas en comaración alo DIVERSOS, 1, N. 11 Pre l'E. pe ha sertida prevenirle, ha dado algum

arbiens para podera cumplir la volumas sel Rey espero que V.E. se sinva disyoner lo convenience à ells, o'en défects si en los fueros ou dha Costra percenuismes i en Virregnaco, exire alpuna embarcación marchame en evado a hacer dicho viage providenciam mi mi conduccion en ella à Talpa_ rayso, flerandola por enema cula a? Hacienda o dela mia, puer en vrarandon vel terricio enl Aley no hay irreres que pueda decenemme. Sino hubiere proporcion pouradho D'ent Reyno selhile, og si para el del Callas me falean en era buques velos que hacen el Comercio en uno à orro en que poderme cram-Gordan joann cominnar mi viege al primero er el maj immediano à mi nuevo derino. Dios & 9/ occuber Minney Francigaray

N.02

ARCHIVO DE ABASCAL Virrey de Perú, Mq.s Concordia Virrey de Peru, mu.

Caja / Carpeta / N.º 9

Catálogo: M. PÁVÍA.

Catálogo: M. PÁVÍA.

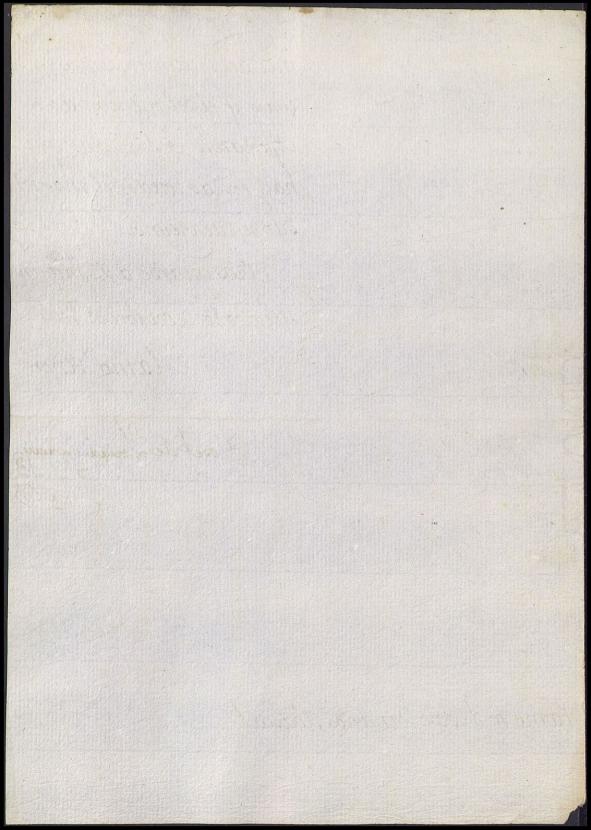
La copia aojunta, lo es sela contestacion que el comano. del Apostavero de 3. Oslas, dio a mi orden de 5 de setiembre ul timo, en que le maniferte mi deséo de que se propoxcionase à M. algun Buque que lotrans portara a Valparayso, para que pudiera desde alli pasar a posesionarse del rirregnato se Buenos agres, que ha conferio à 9.E. el Aey nuertro señor. Conpresencia velo que sho

Comanoante expone; delas

ideas que 96 tenoa formada sobre la convinuacion resu viage por el mar del soxte; y delo que el lamo fr. o. Tose Antonio caballero dice à ME. de Al orden en la que se sirve insertarme ensu oficio co ayer, hara 96 his combinacio. nes y se decisirà à lo que fur. gare mas conveniente, contando siempre con quantos auxilios pendan demiamo xidas y facultases; en el concepto de que aunque acualmente no hay orique alouno en el Ruexto cetapulco, se los que hacen elsomercio de quayaquit, se espera para elprox

Todayand.Sc. 136, 6

mes de Diciembre, unico recuxso y el sel mencionas Aportavero se san Blas, que hay en las corras sel mar sel Sur de cite Piermo. Dios quarre à ME.mu.an Mexico to recombre de 1804. Exmo Senor. Toref de Trunnioanay Exmo fr. o "Tose ternand Hascal.



Exmo. Sor Las Fragatas Princesa y Concepción, la forveta Luconia y el Verganien Activo deben ha Manse en San Plas el dia 4. de Diciembre proximo a menos que una detención inesperada, o un accidence des araciado fustre este Calculo. De consiguiente podura avendense à todos los obgeros que IE. desca, siempre g! Megand estos Bugues en estados de podex salia à sus Comisiones sur necesidad de grandes Carenas (lo que es dudoso atendiendo ala Frincesa por el di latado tiempo que hace no se ven sus fondos) se faci liture la remision de memorias para los Presiduo de la nueva salifornia, de modo que llegaren à G. Blas del 1º al 8. de lnero à mas tardax: en este ca so saliendo una Fragara el 15. del mismo con el socomo anual de la expresão a nueba California, pude hallane muy bien en el Priento de San Diego despues de recorridos los demas por primero de Abril, y requidante defadas las memorias de este ultimo Pre sidio parar sin perdida de tiempo a situame en el Pueno de San Fumin donde la venificara alo quarro o cinco dias de su salida; es cierro que lle gara un poco tarde à em ultimo denino, pero tam

hin lo a d que no hay ono artimo para llenar to das las avenciones proyectadas; siendo indispensable q. I. l. se sirva mandan al Havilirado del Vuento D Momerrey tenga acopiada grande porción de aunas ames del ultimo exestebrero, à esecto de que las neciva à su bordo la Img. a de que boy travando, y le sirvan para la Tabrica de la mucha Gallera que tiene ge Commun, à fin de sum de ene pre ano ramo de viveres a su Frigulación ana del ! al 15. de Diciembre que devera negresar à San Blas; no travando del renglon de farna por a. siendo facil el acopio del ganado, la accividad y prudencia del Comand de la Tragara toma ra al esecco las disposiciones Combenience La Ingara o Corvera que V.E. se digne deninar à conducir ala Plada de Valgarayso la persona del Camo. Sor D'Isone Fernand Abascal Virrey electo de Ducnos-Agres, Severa sala lo mai tande del 15. de Enero à 1. ou Albrero, con lo que se aregura probablem le no solo una feli navegación, sino que deviendo nagruar a Son Plas por los meses ce Agoiro o Septiembre podra conduci el mismo Duque las memorias que Turn branspouraise ala arrigua faliforma?

y en arencion à que por le expresso que se halla una embarcación en pavegaciones dilaradas como ena, deve circame en lo posible el trastorno y perfuicio q causaria la fatra de ella al tiempo premeditado, sera bueno quedase en San Blas el Verganin Activo à fin de emplearlo, en ese caso, acompañando ala Frag. Deninada ala nueva California el nombrado Valdes. De este modo queda libre y espedito el orro Du que que segun las invenciones de N.E deve haces viaie al Guato de Cavite con los importante Ines que se ha Servido comunicarme en su Sup. ricio de 5. del consience, siendo quanto en cum-Plimienco de lo que en el se me ordena pu formar à VE- Dios que à VE m.a. Comanu cia de S. Blas 21 ce Sept ce 1804 = lamo Senor Beniso Vivero y Escano - Caño. Sor. De Tose ce Mexico So. de Octubre ce 1804. ARCHIVO DE ABASCAL Virrey de Perú, Mq.s Concordia Caja / Carpeta / N.º /4
Catálogo: M. PAVÍA

